**Programa de Gobierno del candidato**

**¡Por un Sucre mejor!**

**Miguel Antonio Martínez Pérez**

**Para la Alcaldía de Sucre 2012 - 2015**

**Por el partido AFROVIDES**

Agradezco a Dios por permitir inscribir mi nombre como candidato a la Alcaldía de Sucre, para el período 2012-2015, y  junto al equipo de trabajo que me ha estado acompañando en esta tarea de construir un mejor municipio,  someto a consideración de los sucreños y sucreñas el programa de gobierno que nos permitirá asegurar que nuestro municipio, durante el próximo cuatrienio, será reconocido nacional e internacionalmente como un sucre mejor.

Nuestra propuesta, recoge el pensamiento que ustedes, en mis encuentros ciudadanos han ido alimentando con sus sueños, iniciativas, inquietudes y por sobre todo, claras expresiones de afecto para con Sucre, quien demanda de todos un compromiso serio para la consolidación del bienestar general de los que aquí vivimos.

Cierto como estoy de recibir el respaldo de todos en el próximo debate electoral, del lado de mi esposa y de mis hijas, y por sobre todo de la mano con el pueblo de Sucre, me comprometo a trabajar sin descanso, inspirado en un propósito fraterno de solidaridad social, con el interés preciso por asegurar el crecimiento económico que implique condiciones dignas de ingreso para todos e impulsando de manera decidida para que sus habitantes puedan disfrutar de un municipio más incluyente, emprendedor, productivo y amable, con educación, salud, cultura y recreación para todos y todas, con un ambiente sano.

No seré inferior a esta enorme responsabilidad y en nombre de Dios, a quien acudo para su inspiración, desde ahora puedo decir muchas gracias Sucre.

Mi campaña y mi gobierno están abiertos a la participación de todos los sectores políticos y sociales. Liberales, conservadores, otros partidos políticos, fuerzas independientes, mujeres, obreros, jóvenes, campesinos, sin distinción de clase, raza o religión, que se identifiquen con el presente programa, comprendido en las siguientes líneas estratégicas.

1. **SUCRE – SOCIAL**

Desarrollaremos políticas públicas y acciones integrales para vivir mejor mediante la materialización de los derechos fundamentales, en términos de disponibilidad, acceso, permanencia, calidad y pertinencia.

**Educación de calidad para todos y todas**

La generalidad de los establecimientos educativos del municipio de Sucre presenta insuficiencias en sus dotaciones, se hace necesario dotarlos de los elementos necesarios para su adecuado funcionamiento y para el cumplimiento con calidad de los estándares educativos. Es así como la totalidad de los planteles educativos tanto de la zona urbana como de la zona rural del municipio requieren en menor o mayor medida dotarlos con materiales didácticos actualizados, medios audiovisuales (videos, TV, DVD), computadores, mobiliario (muebles, pupitres, sillas, escritorios, estantes, etc.), tableros, materiales par laboratorios de física y química y establecer la conexión a Internet, para suplir de alguna manera las deficiencias en dotación general de biblioteca.

La infraestructura física en general del sector educativo del municipio, se encuentra en regular estado; muchas de las instituciones escolares tienen deterioradas o inhabilitadas  las baterías sanitarias, sus enmallados no son los mejores y sus paredes y techos dejan mucho que desear; presentan pisos en tierra (barro); existen escuelas sin servicio de agua potable, insuficiencia de espacio para las zonas recreativas y deportivas, todo esto sumado a las crecientes (inundaciones) en época de invierno, que agravan aún más la situación actual.

La educación, en suma es el único instrumento que puede permitir a los pueblos alcanzar alto nivel de integración,  crecimiento económico y social, el conocimiento será la llave que nos abriría todas las puertas, lo cual significa que SUCRE debe hacer un esfuerzo extraordinario en la actualización  educativa en todos los campos, en la formulación de las nuevas políticas, en el aprovechamiento de los instrumentos que se tienen con ayuda de la tecnología,  el capital humano para ponernos a la par con los nuevos enfoques que se plantean en el área de la educación, con el fin de asimilar las políticas Departamentales y Nacionales que buscan brindar una mejor calidad de los programas  que se ofrecen a la comunidad educativa. Velaremos por el mejoramiento de las condiciones de

enseñanza y aprendizaje. La prioridad de la política educativa será la elevación de la calidad de la educación, mediante una profunda actualización de los programas de estudio y la enseñanza, la transformación de la organización escolar con el fin de tener colegios de excelencia y jóvenes bien educados en el respeto a los valores y principios de la sociedad.

Extenderé la educación gratuita y obligatoria hasta el grado once y seguiremos ampliando el programa de comedores escolares.

Fortaleceré la formación técnica mediante  la articulación de los colegios con el SENA.  De igual forma se hará énfasis en la universidad de la Mojana.

**Sucre – Salud Para Todos**

La morbilidad en el municipio de Sucre, es característica de estas regiones de ciénagas, de temperaturas elevadas y secas. Los casos más consultados son aparato respiratorio, IRA, EDA, de la piel, y parasitarias, y en adultos predomina la hipertensión, infecciones en vías urinarias y síndromes osteomusculares. Las causas más atendidas en el hospital Santa Catalina de Sena, se establecen en la siguiente tabla:

**PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD – CONSULTA  EXTERNA 2007**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nº**     | **PATOLOGÍAS**   | **PORCENTAJE**  |
| 1  | Infección Respiratoria Aguda  | 32%  |
| 2  | Parasitosis  | 27%  |
| 3  | Lumbalgias  | 7%  |
| 4  | Infección Urinaria  | 7%  |
| 5  | Dermatomicosis (Enfermedades de la piel)  | 6%  |
| 6  | Vaginosis  | 5%  |
| 7  | H.T.A.  | 5%  |
| 8  | Dispepsia  | 5%  |
| 9  | Anemia  | 4%  |
| 10  | Hiperlipidemia  | 2%  |
|    | TOTAL  | 100%  |

FUENTE: ESTADÍSTICAS DEL HLSCS Y POLICLÍNICA  DEL SUR



La mortalidad en el municipio de Sucre se establece según los datos que reporta el hospital Santa Catalina de Sena y la alcaldía municipal (secretaría local de salud); Existen sin embargo muertes que se suceden y por motivos ajenos a las estadísticas municipales y/o hospitalarias, no se registran (muertes por fuera del municipio, no reportados, etc.).  Los casos más comunes se pueden apreciar en la siguiente grafico.



Concebimos la salud como un derecho y un componente esencial de la calidad de vida de las personas. Nuestra propuesta se orienta a la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de las enfermedades, la detección temprana y remisión oportuna a los servicios de salud.

Gestionaré la reorganización de la parte operativa  del Centro de Salud, de instrumentos necesarios para una mejor prestación de los servicios, en su primer nivel de atención, haciendo de esta ESE una empresa para todos, ejerciendo la vigilancia y el control con personal idóneo y competente

Dictaremos charlas de Capacitación en salud preventiva para bajar la tasa de mortalidad y charlas de actualización del conocimiento que deben tener los habitantes, en relación con sus derechos y deberes tanto en el régimen contributivo como en el subsidiado.

Coordinaré con las A R S, para que se mejore el servicio a sus afiliados, apoyados en el fortalecimiento del control social comunitario.

Realizaré una nueva  resisbenización, para ajustar la base de datos a  la realidad de los habitantes del municipio y evitar que se sigan presentando irregularidades e inequidades.

Gestionaré proyecto para dotar al hospital local de las instalaciones necesarias para el manejo de Hospitalización en su primer nivel.

 Garantizaré especial protección a la población con limitaciones físicas o discapacitados.

Me comprometo a garantizar la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos para la salud.

**Sucre- con una infancia feliz y protegida, y el derecho a ser joven**

Adelantare acciones de prevención en salud sexual y reproductiva, que minimice el incremento de madres menores de edad y prevenga el maltrato y abuso sexual.

Adelantare acciones de formación y acompañamiento a padres y madres, para potenciar sus conocimientos y responsabilidad en la crianza de los niños y niñas e implementaremos programas tendientes a la erradicación del trabajo infantil.

**Sucre- atención integral al adulto mayor: Por Los Años Dorados**

Fortalecer la atención y el apoyo digno a los grupos de la Tercera Edad en aspectos de salud, deporte, cultura, recreación, atención y dotación de elementos necesarios para el goce y el disfrute de una mejor calidad de vida.

**Sucre- equidad y genero**

Fortaleceré la interlocución con los grupos, organizaciones y movimiento de mujeres y sectores sociales, para el ejercicio de corresponsabilidad sobre el reconocimiento, restitución y garantía de los derechos de las mujeres.

**POBLACIÓN CON NBI**

Siguiendo los lineamientos de las necesidades básicas insatisfechas, el municipio de Sucre – Sucre, está dentro de su totalidad en el 80%, ya que no se cuenta con servicio de alcantarillado, ni el agua es apta para el consumo humano, a si como el tratamiento de los residuos sólidos no se contempla en el ámbito urbano al 100%; pero teniendo en consideración que se cuenta con algún sistema de eliminación de excretas, la población total contemplada dentro de este sistema, se determina en que el 92% de su población se encuentra en estado de NBI. Se establece esta población en 29.846 habitantes. El total de habitantes del departamento de Sucre con NBI es de 651.322 y el municipio de Sucre, con relación al departamento., cuenta con el 4.98% de dicha población (PDM 2008-2011)

**AGUA POTABLE**

Me comprometo a gestionar la potabilización del agua y a aumentar la cobertura del servicio en el 20% restante para llevarla al cien por ciento (100%).

Gestionar la entrega de los predios y las servidumbres por parte del municipio requeridos para el desarrollo de las ampliaciones de coberturas, reposición y mantenimiento de la infraestructura.

Me comprometo a realizar todas las diligencias indispensables para la consecución de los recursos presupuestales destinados a sufragar los subsidios de los usuarios que tengan derecho a ellos. Con base en el procedimiento descrito en el  decreto 1013 de 1995, y de acuerdo con la solicitud que presente el OPERADOR, debidamente justificado.

**SANEAMIENTO BASICO**

**Alcantarillado**

En el municipio no existe el servicio de alcantarillado.

En el área urbana aproximadamente el 62% de las viviendas cuentan con la modalidad de tasas conectadas a pozos sépticos y 2% de las viviendas conectadas a letrinas, quedando un 36% sin servicio sanitario quedando a cielo abierto.

Los sistemas de eliminación de excretas actuales en el municipio son como se muestran en la siguiente tabla.

SISTEMAS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ÍTEM**  | **N° VIVIENDAS**  | **POZA SÉPTICA**  | **LETRINA**  | **OTROS (Cielo abierto)**  |
| Viviendas  | 1.422  | 708  | 436  | 278  |
| Cobertura  | 100%  | 46%  | 33%  | 21%  |

FUENTE: P.B.O.T, PLANEACIÓN MUNICIPAL



Gestionaré la  realización de un estudio de factibilidad profundo, sobre cuál es el sistema que se debe construir e implantar  para la  eliminación de excretas, y teniendo presente que sea cual fuere, el servicio a implantar, ninguno debe ser contaminante del caño Mojana, ni del medio ambiente.

Gestionaré la terminación del alcantarillado en los porcentajes en que se encuentran las líneas de distribución para aumentar su cobertura en un 50% en la zona urbana.

Gestionaré proyectos para la construcción de pozas sépticas en la zona urbana y rural.

**Aseo.**

En la actualidad se está ofreciendo en forma parcial el servicio de recolección de basuras, dado que existe la prestación de este servicio mediante un carro mula que recoge los desechos de una parte de la cabecera municipal (50% de la población), el resto de las viviendas desechan las basuras en los caños cuando estos están cerca, o en su defecto realizan la quema o las arrojan en predios abandonados o baldíos.

El sector comercial en gran número, arroja las basuras al caño Mojana, las viviendas de barrios periféricos en su mayoría queman o botan a cielo abierto (lotes aledaños) y arrojan las basuras al caño Mojana, sedimentando el lecho del caño con materiales no degradables y contaminando sus aguas.

Gestionaré con el prestador del servicio de aseo aumentar la cobertura en un 100% en los siguientes:

1. Recolección.

2. Transporte.

3. Barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped y poda de árboles ubicados en las vías y áreas públicas, lavado de estas áreas.

Gestionaré el mejoramiento en aprovechamiento Y disposición final de los residuos sólidos para evitar la contaminación del caño Mojana y la contaminación ambiental.

**Matadero Público**

La infraestructura que oficia como matadero actualmente, no cumple con los requisitos mínimos para el sacrificio de ganado bovino y porcino; sus canales para disponer de la sangre son insuficientes; no cuenta con su poza séptica (sangre), ésta se vierte al caño; lo más preocupante es su ubicación dentro del casco urbano, en área residencial; se piensa reubicar a la margen derecha del caño Mojana a 50 m. La infraestructura actual (que oficiaría como tal) se encuentra en zona de preservación y conservación, y no es permitido ningún tipo de construcción en estas zonas.

Gestionaré la construcción del matadero municipal en las condiciones física y de saneamientos previstas en la ley y las normas que rigen la materia.

**Mercado Público**

No existe en el municipio infraestructura que oficie generalmente como plaza de mercado.  Para el expendio de carnes porcinas y bovinas, se cuenta con una infraestructura que sirve de expendio de carnes, dentro del área urbana, zona residencial, comercial, lo que afecta el ambiente.

Para legumbres, granos y frutos no existe infraestructura alguna, se ocupan para ello las vías públicas (espacios) alrededor de la plaza principal y calles adyacentes.

Gestionaré la construcción de la plaza de mercado para mejorar la movilidad en las vías públicas y los espacios a los que tenemos derechos en la plaza principal.

**RECREACIÓN Y DEPORTE**

En la cabecera municipal no se cuenta con escenarios adecuados para el desarrollo deportivo en general. Por estar en una zona baja la mayoría de los lugares en los que se practican deportes, se inundan en tiempo de invierno. Las canchas no cuentan con los equipamientos necesarios para la práctica de deportes en general, siendo utilizadas en su mayoría para el balón pie.

 En la Plaza Nueva o Plaza de Nariño, se hicieron una remodelaciones recientes, consistentes en la construcción de graderías, canchas, tarima para eventos, parque de diversiones infantiles, kioscos de alimentos y zonas verdes, sin embargo se hace necesario seguir realizándole varias mejoras que enriquezcan este espacio recreativo.

Los otros espacios deportivos y parques de la cabecera municipal, como los polideportivos del Siete de Marzo y el Polideportivo de Pescao frito, y los parques de Santa Lucia y el Parquecito de los Novios, se encuentran en muy mal estado.

Gestionaré la construcción, dotación, levantamiento y mantenimiento de los escenarios deportivos para que en épocas de inviernos se continúe practicando el deporte en la zona urbana y rural.

Constituir Comités Municipales de cada una de las disciplinas deportivas que tengan presencia en el Municipio y Consultar de manera permanente los logros y resultados obtenidos a efectos de direccionar los recursos y apoyos económicos requeridos.

Suscribir convenios con las entidades recreo-deportivas existentes a efectos de propiciar la enseñanza de dichas disciplinas.

**CULTURA**

Promoveré la identidad cultural que debe verse a partir de su existencia histórico – social.En el municipio de sucre consolidando a su vez la pertenencia a esta su región que los identifican elementos como la naturaleza mestiza, la alegría comunicativa, la solidaridad, la resistencia, el aguante, la dejadez, el compadrazgo, y la fortaleza de la familia extensa y la vitalidad de sus culturas populares.

Promoveré los eventos culturales en toda sus expresiones que nazcan de la música y de las vivencias diarias de nuestro entorno como expresión cultural, las danzas del Pilón, la batea, la canoa, a manejar un remo y a usar una atarraya o un anzuelo, las cucharas de palo, el meneador, la flecha de pescar, el chuzo para galapagar, el arpón, esteras y esterillas,

Promoveré La preservación de la cultura de las expresiones artísticas y folclóricas a través de la casa de la cultura y uno de sus principales objetivos será capacitar el recurso humano para cada población y sector urbano.

Compromiso con nuestra comunidad en general para el rescate de los valores ancestrales, culturales, y artísticos.

**EN OTROS SECTORES**

Adelantar con cada una de las organizaciones cívicas del Municipio,. Convenios que conlleven al desarrollo y bienestar de las comunidades con base en los proyectos misionales que estos adelanten.

Crear políticas  de mejoramiento integral  al interior de la Administración Municipal  a efectos de hacer un servidor público, más honesto, sensible y amable, corresponsal verdadero de las necesidades y requerimientos del usuario.

Construir entre todos el nacimiento de una nueva Política Social, Participativa y comunitaria para Sucre, Sucre.

**VIVIENDA**

En la mayoría de las casas se presenta hacinamiento ycarencias de los servicios básicos domiciliares, especialmente en el sector rural. Los problemas de vivienda más sobresalientes son: el déficit y la mala dotación de servicios básicos domiciliarios, principalmente en el ámbito rural.

Formulare una adecuada política municipal de vivienda de interés social, articulando esfuerzos regionales  y nacionales.

Gestionaré ante el gobierno nacional, que posibilite el otorgamiento de subsidios de vivienda de interés social y la disminución del déficit de vivienda en el municipio.

**VIAS DE COMUNICACIÓN**

Las vías de comunicación se encuentran en mal estado, dependiendo de las condiciones climáticas del año las vías cambian, en época de pleno invierno los caños y ciénagas alcanzan un buen nivel de agua, convirtiéndose el municipio en una inmensa red fluvial navegable por la interconexión que se da entre los caños y ciénagas, lo que contrasta en la época de verano.

El municipio de Sucre no cuenta con vías primarias, sólo se dan trochas y caminos de herradura, no se tiene un inventario vial o de necesidades de las vías que determine el estado actual y el total de estas, lo que constituye un factor limitante para el desarrollo de otras actividades productivas.

En el área urbana la vías se encuentran en regular estado con más del 50% de ellas sin Pavimentar, El sistema del transporte local se lleva a cabo a través de motos, bicicletas y en la mayoría de los casos las personas se transportan a pie, lo mismo ocurre en la zona rural.

Los caminos interveredales y entre corregimientos están en muy malas condiciones y en época invernal se tornan intransitables.

Gestionaré la rehabilitación de vías terciarias interveredales y entre corregimientoscon la cabecera municipal e intermunicipales.

Gestionaré en mi administración la limpieza de la red fluvial navegable para la interconexión del transporte.

**SECTOR PREVENCION Y ATENCIÓN DE DESASTRES:**

Implementar planes de contingencia que permitan reducir los niveles de riesgo y aumentar la capacidad de repuesta en la atención y prevención de desastres.

Mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo y calamidad.

Recuperar eficientemente las zonas afectadas por la presentación de emergencias causadas por las inundaciones.

Cooperar con la Policía Nacional en el diseño de programas y planes de prevención en la seguridad ciudadana.

Dar continuidad en las Campañas que adelanta la Oficina de Prevención y Atención de Desastres en relación a las Políticas de Prevención.

**EN LO AGROPECUARIO**

Apoyar los diferentes proyectos productivos nacidos de organizaciones campesinas, para continuar contando con nuestra mayor riqueza agrícola: El Campo., haciendo énfasis en las cadenas productivas existentes.

Gestionaré repoblamientos con alevinos nativos que garantice la sostenibilidad de la producción para el sustento de la población en general, teniendo en cuenta que este sector productivo es el mayor apostante en la economía del municipio.

Fomentar con base en los proyectos productivos presentados, frentes de nuevos espacios de ocupación laboral, contribuyendo en la cofinanciación de éstos en la medida que sean de beneficio para el campo y para los campesinos.

Apoyar las necesidades nacidas del campo con personal técnico y asistencial adscrito a los programas de la Administración Municipal. Y fomentando dicho apoyo a la Mujer y el Joven Rural.

Gestionar cooperación de entidades públicas y privadas interesadas en el fomento del campo, para facilitar líneas de crédito a pequeños productores y extender dichas gestiones al proyecto de rehabilitación de la Casa Campesina del Municipio

**EN EL MEDIO AMBIENTE**.

Elaborar y ejecutar proyectos ambientales en educación formal e informal sobre el conocimiento, el manejo y el aprovechamiento  de los recursos naturales, con el propósito de fortalecer la identidad ambiental del Municipio.

Impulsar la construcción de propuestas de vida en relación con la naturaleza y sus beneficios.

Motivar, fomentar y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones en los asuntos ambientales.

Conservar, recuperar y proteger los corredores ambientales del Municipio.

Aplicar mecanismos de control para prevenir y manejar los procesos de contaminación.

***MIGUEL ANTONIO MARTÍNEZ PÉREZ***

***Candidato Alcaldía de Sucre 2.012 - 2.015***